

10	ES	11	NUMERO	249698	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION			



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
		31	NUMERO		

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E 06 B 1/02

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ESTRUCTURA PARA EL MONTAJE DE MARCOS PARA VENTANAS Y SIMILARES".

71	SOLICITANTE (S)
	Don Juan RODRIGUEZ LLOBET

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	L'Ametlla del Vallés (Barcelona) Autovía L'Ametlla, Km. 33 "Can Solé Mari"

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a una estructura para el montaje de marcos para ventanas y similares, mediante la cual se simplifica notablemente dicha operación.

5 En las obras convencionales el marco de las ventanas se coloca al mismo tiempo que se levantan las paredes. Por tal motivo, los marcos de las ventanas se hallan expuestos a deterioros durante todo el tiempo que dura la obra, producidos por humedades, salpicaduras, golpes y roces. Cuando la obra se ha terminado y se efectúan las operaciones de acabado, el
10 marco puede estar muy deteriorado.

Por otra parte, cuando es preciso montar las hojas de la ventana sucede que las mismas no ajustan en el marco, y hay que efectuar retoques en el marco o en las hojas, siendo estas operaciones muy laboriosas y entretenidas, encareciendo el coste de la obra.

A todos estos inconvenientes hay que añadir el que supone el montaje de las guías de la persiana, que si se colocan junto con el marco, al iniciar el alzado de las paredes, están sujetas a los mismos deterioros que el marco y pueden
20 llegar a inutilizarse.

Todo ello ha sido superado mediante la adopción de la estructura para el montaje de marcos para ventanas y similares, objeto de la invención de concepción sencilla y fácil colocación.

25 La estructura en cuestión comprende un pre-marco que se monta al alzar las paredes al que posteriormente se acopla un segundo marco formado por un listón que lleva incorporado el batiente de la ventana con sus herrajes correspondientes,

cuyo listón es portador de las guías laterales para la persiana, en caso de que la hubiere, en tanto que por su cara interior está dotado de una moldura que sobresale en anchura respecto al listón, cubriendo al pre-marco y sobresaliendo respecto a la anchura del mismo, a fin de ocultar la junta del premarco con el enlucido.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva que muestra el pre-marco colocado en la obra que aparece parcialmente levantada, en tanto que el marco con la puerta incorporada aparece separado; la figura 2 es una vista en sección transversal que muestra al pre-marco y al marco con la puerta, separados, y la figura 3 es una vista similar a la anterior en la que el pre-marco y el marco aparecen acoplados.

La estructura para el montaje de marcos para ventanas y similares descrita, consta en los dibujos de un pre-marco -1- formado por madera basta, el cual puede presentar un travesaño superior -2- para formar la boca de la caja de una persiana enrollable.

El pre-marco -1- presenta un galce exterior -3- para el montaje de la pared -4-.

En el interior del marco va ajustado un segundo marco -5-, que comprende un listón -6-, fijado al premarco -1- mediante clavos -7- y cola. Este listón -6- presenta una aca-

naladura -8- en los laterales, destinada al montaje de las guías de la persiana (no representada) si la hubiere.

5 En el propio listón -6- está incorporado en su cara interior, una moldura embellecedora -9-, la cual sobresale del listón lo suficiente para abarcar la anchura del pre-marco -1- y sobresalir del mismo, cubriendo la junta del pre-marco respecto al enlucido -10- que cubre el muro -4-.

10 En el marco -5- va montada la hoja batiente -11- de la ventana, con sus herrajes correspondientes. Dicha hoja -11- encaja perfectamente en un galce -12- que a este fin se ha previsto en el listón -6-.

15 Para llevar a cabo el montaje de la estructura se procede del modo siguiente: cuando se levantan las paredes -4- se coloca el pre-marco -1-, cuya constitución basta para soportar perfectamente los roces, salpicaduras y, en general, los efectos de una obra en construcción., Cuando ha finalizado la obra y se ha colocado el enlucido -10-, se procede a la colocación del segundo marco -5- con el batiente -11- incorporado, llevándose a cabo la unión entre ambos por medio de 20 los clavos -7- y la cola apropiada.

25 Como sea que el pre-marco -1- y el marco -5- han sido construídos en la carpintería con las medidas adecuadas para su perfecto encaje, no existe ningún problema de ajuste entre ambos. Además, la puerta o batiente -11- se ha colocado de origen en la carpintería, y no hay ninguna dificultad para el acoplamiento de la puerta en la obra.

El acabado del marco por medio de la moldura también se ha realizado en la carpintería. Dicha moldura está calcula-

da para que oculte a la vez la unión entre el pre-marco -1- y el listón -6-, así como la junta entre el enlucido -10- y el premarco -1-.

5 La colocación de la montura se completa con el montaje de las guías y soporte de la persiana, y la tapa de la caja (no representadas) si las hubiere.

Mediante la montura objeto de la invención se consigue, por una parte, simplificar las operaciones de colocación de marcos de ventanas, así como los batientes y molduras de 10 las mismas. También se consigue evitar que las molduras y parte vista de la ventana y su marco se deterioren, ya que no se colocan hasta que la obra ha finalizado.

Serán independientes del objeto de la invención los 15 materiales empleados en la construcción de los distintos componentes de la estructura, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Estructura para el montaje de marcos para ven-
 tanas y similares, caracterizada esencialmente por el hecho
 de que consta de un pre-marco que se monta al levantar las pa-
 redes de la obra, al que se une, una vez terminada ésta, un
 5 segundo marco formado por un listón dotado de acanaladuras
 para las guías de una persiana y que presenta incorporado a su
 cara interna, una moldura que sobresale lateralmente del lis-
 tón, capaz de cubrir, rebasándolo, el pre-marco, yendo montado
 en este segundo marco el batiente o batientes de la ventana
 10 con sus herrajes correspondientes, que encajan en el gualce que
 presenta el listón.

2. Estructura para el montaje de marcos para ven-
 tanas y similares.

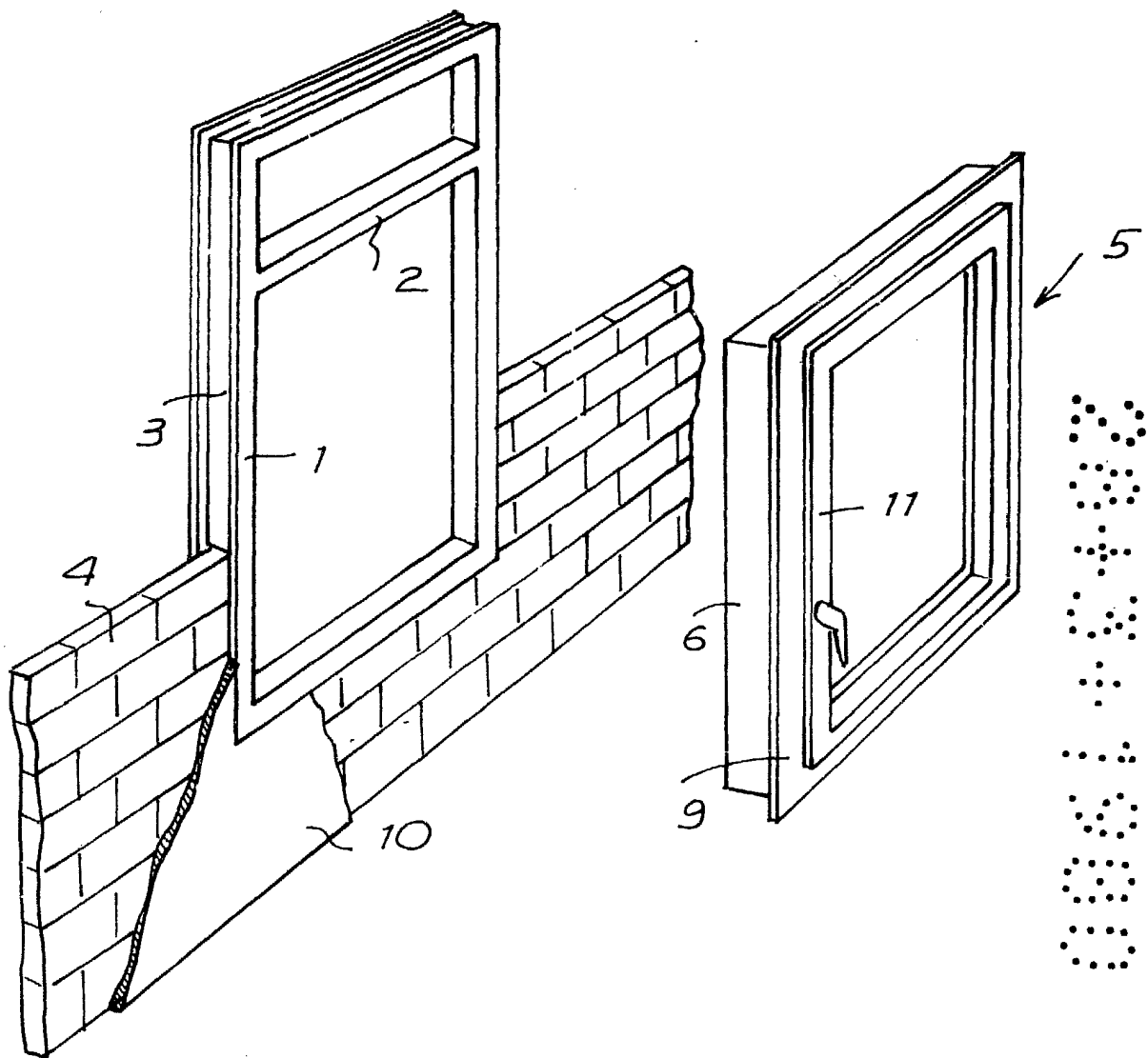
La presente memoria descriptiva consta de seis ho-
 jas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de marzo de 1980

Juan RODRIGUEZ LLOBET

P.a.

FIG. 1



30291/2

Barcelona, 28 de marzo de 1980
p.a.

FIG.2

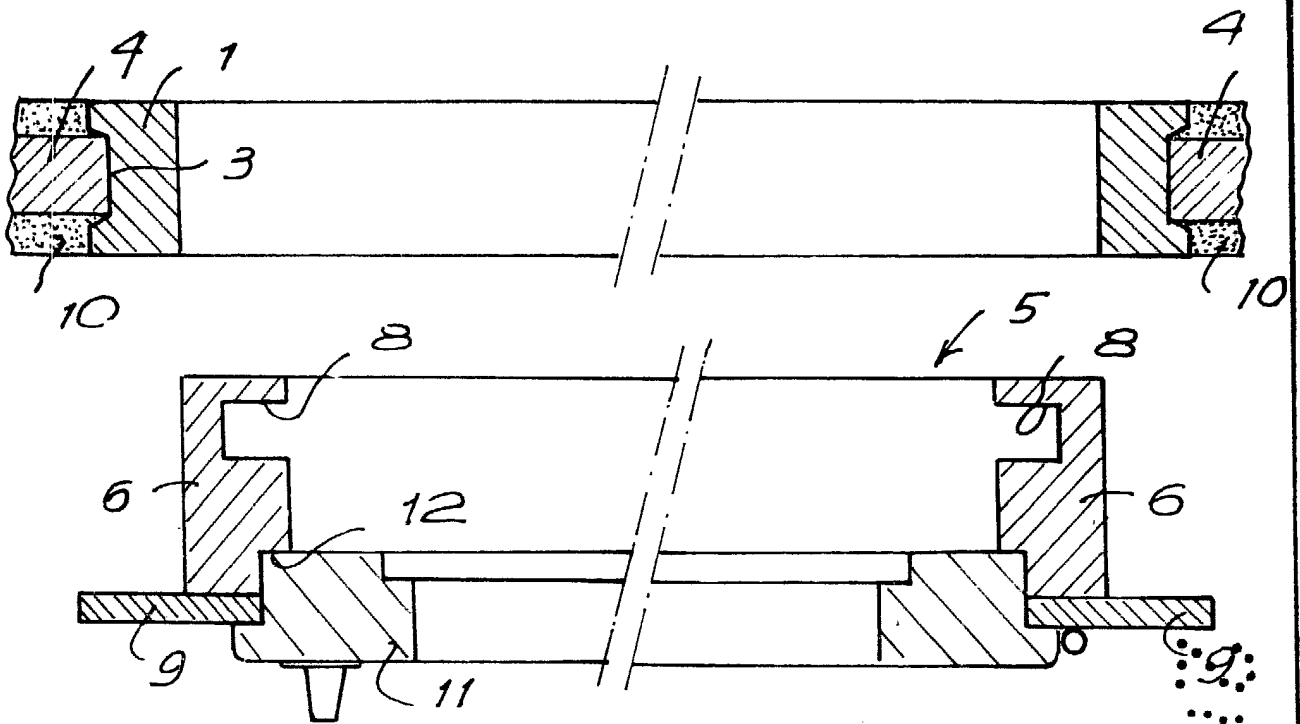
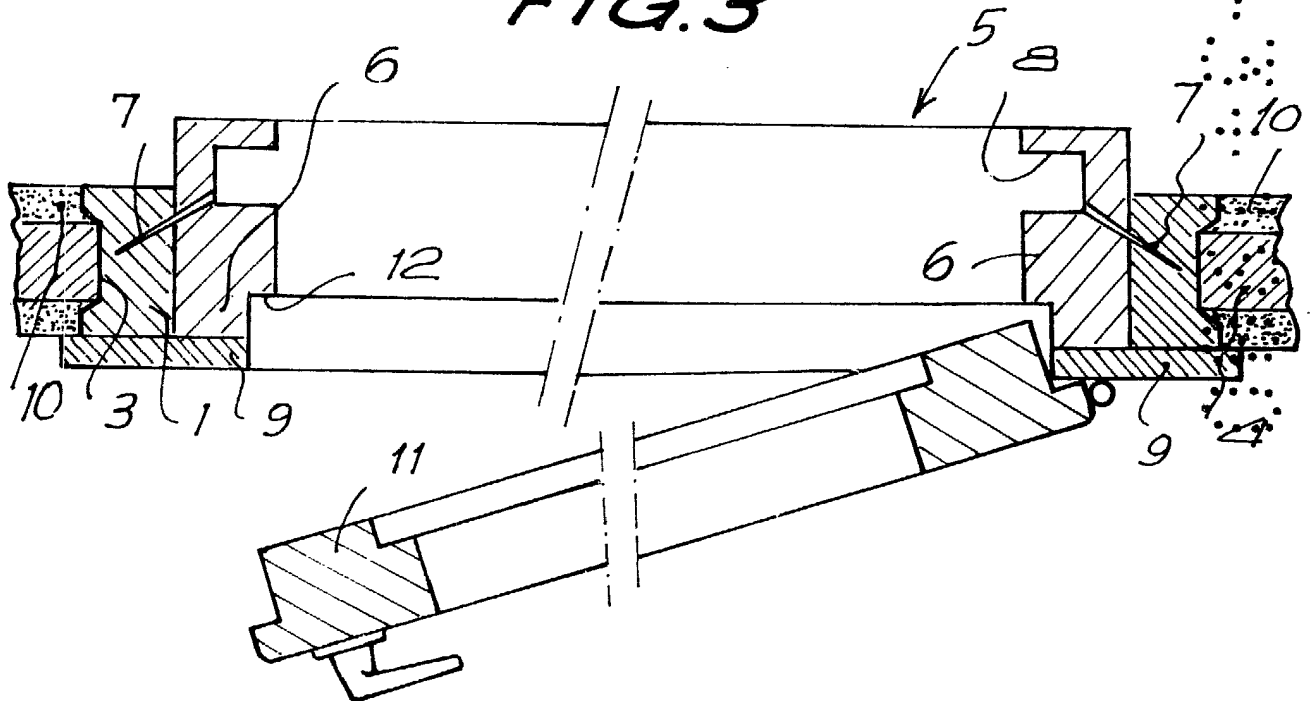


FIG.3



Barcelona, 28 de marzo de 1980
p.a.

30241/2